

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRIMERA EDICION DE LA ANANA

ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL... 15 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO... 15 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... 5 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

AÑO XLVI. NUM. 13432

PRIMERA EDICION DE LA ANANA

Madrid Lunes 14 de Enero de 1895

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS FACTOR, 7

ALABANZA
Si de un momento dispongo,
lo invertiré en su edición
de la obra de los principios del Congo.
Victor Vassier, place de l'Opera, 4, París.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

mo. Descansa en nosotros y seremos tu sepulcro. Esa voz de las olas me enloquece y me da fascinaciones y vértigos de suicida.

«Juan: si me amas y estás dispuesto a salvarme, ó huir conmigo, mañana a la una en punto te espero en aquel balcón... Allí me diste el primer juramento y beso de amor. Si no acudes y me abandonas, aquel será el salto de Leucadas que, como a Safo, me cure la locura de tu amor. Pon tu reloj, como yo pondré el mío, de acuerdo con el de la estación del ferrocarril, para ser puntuales a esta cita solemne de vida ó muerte. Si al sonar la voz no escuchas tu voz... escucharé la voz de las olas.»

«Tuy» por siempre,

«Ketty»

Con profunda emoción y lástima guardé la carta de aquella pobre Ofelia enloquecida, y más que romántica, romántica por la lectura de esas novelas de tres tomos ingleses, que hacen soñar y delirar a las hijas de Albión, a despecho de la frialdad y positivismo de su raza.

El romanticismo es una idealidad; el novelismo una enfermedad. Y la pobre Ketty, por el histerismo pasional y la forma afectada de sus casi líricos renglones, era una pobre novelizada, ó dicho en castellano expresivo, una chiflada con mucho corazón y algún talento.

El nombre del galán, del seductor, del hipnotizador más bien, me vino a la memoria. El conde de Fontamor... ¡Ah, sí! Hacía algunas noches en el Casino le había visto jugando fuerte y perdiendo en grande con aires de Monte Cristo. Era joven, guapo, vigoroso; pero tenía un sello inequívoco de calavera, de perdido: el fluido metafísico que seduce a las mujeres, la llama fósfora que atrae a las mariposas. Recordé haberle visto en el Restaurant Inglés cenando con una mujer seductora, quizás seducida. Indudablemente, el padre de Ketty tenía buena nariz. Aquel conde olía a aventurero, y en cuanto a su condado, necesitaba yo verlo con mis ojos en la Guía Oficial para dar crédito a su tarjeta.

Con esta preocupación, que me duró todo el día, y viendo cómo haría para salvar a aquella desdichada, entré en el Club por la noche y me puse a reparar más que leer periódicos y revistas.

Una casualidad, ó más bien una inspiración, me hizo coger un periódico francés, y en él, con asombro, leí la siguiente noticia: «Antesayer mañana la policía, en el hotel Continental, detuvo, para entregarle a las autoridades españolas, al llamado conde de Fontamor, tan conocido en el gran mundo por sus opulencias y caprichos.

«El supuesto conde no es otro que don Juan Montesino, natural de Huelva, casado y con tres hijos, residente en la Habana, donde ejerce el cargo de cajero en la casa de los Sres. Ponca y compañía. Hace diez meses desapareció, llevándose la suma de cien mil pesetas y acompañado de una hermosa cantatriz italiana, sin que se supiese su paradero hasta que la dicha artista, cansada de los brutales tratos y después abandonada por su rapto, le denunció a la justicia, indicando su paradero y el supuesto título con que el criminal encubre su nombre.

«El gran señor, que, según parece, se había ya comido la fortuna de su mujer, una rica mulata, se halla en la cárcel y pronto será entregado a los tribunales, que han de poner fin a su brillante comedia de aventurero.»

Aturdido quedé con tal lectura. ¡Ah... mujeres, mujeres! ¡Dónde ponéis vuestro amor!... Es verdad que nadie lleva escrita su biografía en la frente, y esos invisibles ángeles de la guarda que ve la fe, no pueden ser sustituidos por guardias civiles que protejan con mayor eficacia la inocencia. Más bien hay que creer en los diablos custodios.

Decidí salvar a mi pobre enferma y acudir a la cita. Puse mi reloj por el de la estación y esperé con impaciencia y con insomnio la llegada de la hora fatal en que debía sacar un alma de su purgatorio.

Disponíame a salir para acudir con tiempo, cuando me detuvo en la puerta y penetré por ella para hablarle, sólo un minuto, según me dijo, una señora amiga mía, acompañada de su hija, linda muchacha á quien yo venía haciendo cosos, que ella acogía con halagos de coqueta y puntos y ribetes de novia.

Las hubiera matado, sobre todo cuando de la locacidad de la mamá, que me confiaba un asunto de urgente interés, me robaba los preciosos minutos. Yo no escuchaba y sacaba el reloj con impaciencia que ella no comprendía, y quería decir: ¡lárguese ustedes, que me estorban! Por novena vez miré el reloj. ¡Dios mío! la una menos diez. Adios, señora; ya hablémoslo, ya hablémoslo. Adios, adios...

Y eché a correr dejándolas con la palabra en la boca y esta abierta de estupefacción, ante mi grosería, que debieron tomar por locura.

Seguí corriendo y tropezando gente, que me insultaba. Los perros me seguían ladrando con escándalo.

Pasé por la estación. ¡Maldición, la una! Mi reloj había discrepado siete minutos. ¡Siete minutos de que dependía una vida!

Corre que corre, con rapidez de bicicleta, crucé calles y senderos, subí cuestas, trepé por rocas, y cuando ya sudoso, rendido, sin aliento y con el corazón dando martillazos de cansancio y ansiedad llegaba cerca de la roca fatal, del Leucadas, mi reloj y tenía que trepar aun para llegar junto a ella, alcé la vista y allí la vi arrojada y en actitud de pronunciar una oración postrera y un adios eterno a la vida. ¡No tenía tiempo de llegar!

«Ketty, Ketty—grité en inglés.— Detente: no oigas la voz de las olas. Oye mi voz, espera.»

«¿Quién me llama? —gritó ella sin ver de dónde la voz venía.— ¿Eres tú, Juan?»

«Sí—dijo para hacerla esperar con el engaño y ganar un minuto.

Grande fué su asombro al encontrarse

frente a frente de mí, en vez de su don Juan.

«¿Quién es usted?—me dijo con expresión de enojo.

«Su salvador de usted, que acudo a la cita para que oiga mi voz, en lugar de la voz de las olas; la voz de la verdad, en lugar de la palabra fascinadora de la traición, la mentira y la perfidia...»

«¿Cómo sabe usted mi secreto?»

«El viento me le trajo en esta carta—y se la entregué—que ayer escribí usted al falso conde de Fontamor, al libertino, adúltero, ladrón...»

«Usted le calumnia... usted no le conoce—dijo indignada.

«Lea usted, y conozca—dijo entregándole el periódico y señalándole el sitio de la cruel noticia.

Palideció de dolor y después enrojeció de ira y vergüenza. Quedó inmóvil y como anquilada, y después prorumpió en un llanto acerbado, nervioso, salido tan del fondo del alma, que mis lágrimas acudieron al simpático llamamiento de las suyas.

Lleno de conmiseración, consolé con ternuras y delicadezas casti de hermano a aquella pobre alma afligida.

La medicina hacía su efecto; el acibar del desengaño, la quina de la verdad le curaban la fiebre amorosa, el delirio novelesco de la pasión.

De pronto se volvió a mí, me miró con ojos que me miraban a mí, me miró con ojos inspirados, me tendió su mano y estrechó la mía, exclamando: «You are a gentleman and a Christian. (Es usted un caballero y un cristiano.)»

Rompí en pedazos la carta que yo le había entregado, y arrojando los pedazos al mar, exclamé con sentida vehemencia: «¡Tomad, olas! ¡ya que no acudo a vuestra voz, ya que no recibis mi cuerpo, recibid mi alma! ¡Júreme usted guardar mi secreto!—me dijo.

«Le guardaré mejor que esas olas, si usted me jura otra cosa.

«¿Cuál?»

«No escuchar nunca la voz de las olas.»

«Lo juro. Solo escucharé la voz de usted. Seamos amigos eternos. Usted es mi hermano.

Y mirándonos con fraternal expresión estrechamos nuestras cuatro manos con la solemnidad de un juramento de eterno cariño y santa simpatía, y nos retiramos de aquel sitio en donde quedaba enterrada una historia, y donde yo había salvado un alma del naufragio de la vida. Pero se había libertado a Andrómeda.

La acompañé consolándola, curándola, aconsejándola, y pude ver la grandeza de su corazón, la altura de su pensamiento y el vigoroso temple de su alma, antes perturbada por la locura, que digo locura... por la tontería del amor. Hablamos y hablamos, y al cabo de una hora, al separarnos en sitio donde ya podría vernos la gente, tomé mi mano y la estreché besándola con efusión.

«¡Gracias, salvador mío! Mañana saldré para Londres. ¡Remember me!»

«For ever (por siempre)—exclamé besando su mano con toda la pureza de mi alma de poeta.

Desapareció. La había salvado y la había curado, es decir, desnovelizado.

Quedé pensativo, satisfecho de mi obra; pero triste, muy triste, con la desaparición de la encantadora criatura.

«¿Me habrá yo también enamorado?—me pregunté.

«¡Bah!...—me respondí, sacudiendo, como Ketty, mi cabeza para arrancarme un sueño, y... me fui a almorzar.

Y almorcé, aunque sin apetito; lo confieso.

Para algo ha nacido una poeta.

Años después hallábame yo en las playas de Brighton.

Tres ángeles rubios, pero sin alas; dos niñas y un niño, con las desnudas piernecillas, jugaban en la arena y se mojaban los pies en las olas.

Su madre, allí cerca sentada, era... ¡Jella!

Rosada, gruesa, con la hermosura fresca y sana de la salud y la fecundidad.

Nos conocimos y nos hablamos. ¡Con qué cariñosas expansiones!

«Eso es tres ángeles—me dijo—son hijos de otro ángel. Jorge es más rico de alma que de fortuna. Usted, que me salvó de un demonio, es casi el padre espiritual de esos niños, que le deben la vida, pues, lo mismo que su madre, ahora estarían en la sombra del no ser. Su voz de usted los ha creado.

Yo los besé con ternura; ella los abrazó con efusión, y mientras como mariposillas se escaparon para volver a jugar con las olas, Ketty, suspirando y enternecida, me dijo:

«¡Pobrecitos míos! No existirían, ni gozarían como gozan, si usted llega un minuto después; si yo, en vez de escuchar la voz bendita de usted, hubiera escuchado la voz satánica de esas olas.

JOSÉ ALCALÁ GALIANO.

DESDE ORÁN

Más sobre la emigración.

4 DE ENERO.

El estado general que hoy presenta Argelia no es, ni con mucho, tan falto, que aliente a nuestros emigrantes, cuyos esfuerzos y brazos deben abrirse más seguro porvenir cultivando el suelo de la patria. Centenares de compatriotas nuestros son aquí víctimas de la miseria, y sería necesario que el gobierno asignase alguna cantidad al consulado español, como ha hecho otros años por esta época, tanto para socorrer a los indigentes, cuanto para la repatriación de tantos seres infortunados que atraviesan el mar para salir después desengañados terribles. To-

dos esos infelices manifiestan que la falta de trabajo, la defectuosa tributación, la falta de obras públicas y la paralización de los negocios, es lo que los hace abandonar el hogar. Al oír a estos desgraciados, dilatase la imaginación en los medios que podría disponerse. Encuzar la emigración a Filipinas; pero con ventajas positivas; no con promesas que jamás se realicen: el cultivar Sierra Morena, la construcción de canales y la cesión a los jornaleros de pequeños lotes de terrenos eriales, serían excelentes medidas contra la emigración.

El número de industriales entre los españoles establecidos en Orán es, relativamente, muy reducido, careciendo completamente de elementos para utilizar más brazos que los que actualmente poseen. Por regla general se dedican a la fabricación de aguardientes, tabacos y alpargatas; los más son cantineros y tenderos. Muchos ejercen los oficios de albañil, zapatero, sastre, barbero y carretero, con residencia fija, por lo menos cierto número de años; mas la mayoría de nuestra colonia es de trabajadores del campo, entre los que existe el contingente de emigración. Véase ahora el resultado que ofrece la última estadística concerniente al elemento español:

EN ARGEL Y CONSTANTINA

	Hombres	Mujeres
Existían en 1.º de enero de 1892.....	30.520	20.600
Regresaron a España en 1892-93.....	2.800	800
Existían en 1.º de enero de 1894.....	28.220	19.800

EN ORÁN

	Hombres	Mujeres
Existían en 1.º de enero de 1892.....	62.264	52.524
Regresaron a España, en 1892-93.....	9.480	4.550
Existían en 1.º de enero de 1894.....	52.784	47.974

RESUMEN

Españoles en las provincias de Argel y Constantina.....	48.020
Idem id. en la provincia de Orán.....	100.758
Total general de españoles en Argelia.....	148.778

Dicho total procede aproximadamente:

De Alicante.....	74.800
De Almería.....	40.000
De Murcia.....	17.000
De Valencia.....	10.000
De Málaga.....	5.000
De Granada.....	2.778
Total.....	148.778

La emigración anual en número seis a siete mil individuos la producen las tres primeras provincias.

De desear fuera que los poderes públicos adoptaran resoluciones inmediatas como puede dictarlas un Estado que aspire a contar con numerosa población.

No cabe dudar que el poner en práctica los medios eficaces de evitar la emigración por medio del trabajo nacional, tributación menos onerosas y más equitativa, sería la honra mayor y la gloria más pura que podría alcanzar el gobierno de nuestra agobiada patria.

FERNANDEZ.

TELONES Y BAMBALINAS

Á MARÍA GUERRERO

Señorita y amiga mía: Anoche debí experimentar usted una de las emociones más agradables de su vida, la cual hace dichosa—y ójala lo siga siendo por años sin término—el acendrado cariño de un padre amante.

No ha podido imaginar el deseo trono mejor que ese donde va usted a lucir los primeros de su talento artístico.

Las más plásticas de las artes bellas han contribuido, con solicitud de enamorado, a hacer del teatro Español templo donde, rindiendo usted culto devotísimo a la dramática, sea adorada y bendecida por el fervor de sus apasionados amigos y entusiastas admiradores.

Pelayo, el pintor de cosas que parecen soñadas antes de reproducidas, ha colocado en el arco de la embocadura, como colosos guardadores del amplio proscenio, ángeles que parecen robados a la imaginación de Murillo, y Antonio Gomar, nuestro hermano, no por ley de la sangre, sino por la más segura y durable del afecto y la intimidad, el colorista brillante, el paisajista inspirado que ha sorprendido al agua su transparencia, al cielo los tonos de la luz, al campo sus verdores, a las flores sus matices, al horizonte sus lejanías y a la naturaleza los secretos de su espléndida hermosura: Gomar, digo, ha pliegado con mano de artista y exquisiteces de un gusto refinado, la amplia cortina del telón de boca, ganoso, sin duda, de que nadie avance más allá de la concha del apuntador, ruborosamente escondida entre la batería de luz eléctrica, sin quitarse antes el sombrero, convencido previamente de que debe valer mucho artista a la cual sirven, con humildad y rendimiento, de esclavos, pinceles creadores de mil bellezas y talentos que engendraron grandes prestigios.

No puede usted pedir más, señorita María. La sociedad culta y elegante de Madrid ha acudido solícita al llamamiento de usted a pesar del aumento de precio señalado a las localidades por la empresa, abuso éste que resulta poco agradable, porque vale tanto como poner covacha de mercader a las puertas del templo donde dicen que va usted a defender y salvar intereses de un arte que halla-

se, al presente, en plena y dolorosa decadencia.

El éxito por usted alcanzado anoche ha sido completo.

La obra de Moreto, *El desdén con el desdén*, pocas veces—ninguna desde que yo ando por el mundo de los bastidores—háse presentado en escena mejor servida. Propiedad y elegancia en los trajes, y magnificencia y lujo en las decoraciones.

Usted, María, antojábase una creación del inmortal Velázquez, y Ricardo Calvo era una copia exactísima y acabada de los nobles caballeros de la época de Felipe III.

Las demás figuras contribuían a la armonía feliz del conjunto.

Ha sido, pues, la inauguración de nuestro teatro clásico, una fiesta artística de esas que levantan el espíritu y hacen que aliente la esperanza.

Usted tiene asegurada esta temporada breve, que es de lamentar haya empezado tarde.

Con una picaresca habilidad, digna de quien, como usted, es mujer inteligentísima, le sirve su plato a la presunción, señalando los *lunes clásicos*, a la vanidad, poniendo un día de moda, y a la inquietud curiosidad, que no es femenil ni mucho menos, porque se enseñorea de todos los ánimos y desasosiega todas las voluntades, la pide usted su poderoso concurso con todas esas reformas llevadas a término por su padre ó inteligentemente dirigidas por mi particular y muy querido amigo Joaquín de la Concha Alcarde, de quien pocos se acordarán en esta hora de los plácemes y las felicitaciones.

Pero piense usted, María, en tiempos más remotos. Vaya disponiéndose a reformar esa compañía deficiente, donde falta todo y sobra lo que hay.

Creo usted que no la estiman con la sinceridad, la buena fe y consideración altísima que yo, los que, por halagaría, aseguran—cuando usted pueda oírse—que es la que preside y dirige usted reunión selecta de glorias y notabilidades artísticas.

Con actores que ya pasaron y esperanzas que están por cumplirse y que quizás no se cumplan; recogiendo usted, por zonas de parentesco, lo que no brilló nunca y pasó siempre inadvertido; aceptando por pura complacencia insignificancias sin más prestigios que las plasticidades de la gallarda figura; concediendo papeles a artistas que no saben pensar, ni sentir, ni hablar, no conseguirá usted los nobles propósitos a que aspira con decisión y firmeza que nunca resultará bastante encarecida y elogiada.

Por el camino que usted ha emprendido en breve espacio de tiempo su suerte no será otra que la de María Tubau, condenada—pobre amiga mía!—a ir de aquí para allá, de provincia en provincia, sin vagar ni reposo, conquistando unas veces aplausos, otras relativos provechos y las más desengaños dolorosísimos de esos que causan herida honda en la voluntad.

Usted, señorita Guerrero, valdrá mucho; pero—yo se lo aseguro—usted no puede llenar un cartel, ni un teatro.

Recuerde usted una frase muy ingeniosa y saladísima de Clarín: lo peor que a usted le puede suceder es andar con *malas compañías*, y la que a usted la cautiva ahora, no es buena.

Pero yo no quiero—¡libre Dios!—turbar las alegrías de usted. Hoy es día de aplaudir y de celebrar olvidando que en su teatro se sufría en grado del encanto que no proporcionaba usted, haciéndose la desdichada en la escena y por obra de Moreto.

Los amigos del Veloz conservarán indelebres huellas en sus trajes de la solemne inauguración de su teatro de usted. Los antepechos, recién pintados, de los palcos, se los llenaron de manchas. Fueron las únicas que observó el público galante de ayer noche. Dios haga que en lo sucesivo no note ninguna más.

Aquí me tiene usted convertido en el más *alabardero* de sus *alabarderos*.

¡Bravo, Mariguatal! ¡Sea enhorabuena! Ya he visto cómo empieza usted, ahora me falta ver cómo acaba.

No echo usted en saco roto mis advertencias. ¡Cree usted—como dicen algunos compañeros míos y ha repetido también un escritor que por sus altos méritos parecía estar obligado a no hacerse eco de solemnes tonterías—cree usted que yo soy un adversario sistemático de su teatro y de sus comediantes?

¡Sí! Pues aténdame, a pesar de creerlo, porque el refrán lo dice: del enemigo el consejo.

Y pongo punto final, no sin antes ofrecer a usted mis respetos y el testimonio de mi consideración más distinguida.

B. A. U. L. P.

EL ABATE PIRACAS.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Tres muertos.

Granada 12, 9-20 n.

El vecino Nicolás Fernández hurtó hoy una barra, siendo capturado por la policía y llevado a la prisión.

Estando el jefe de la cárcel sentando en el libro de entrada la filiación del preso, éste sacó una pistola y le intimó que le diera la llave de la prisión.

Apercibido el preso de que por detrás de él un guardia intentaba sujetarle: se volvió rápidamente y le descarró un tiro en el pecho, dejándole muerto en el acto.

El director huyó. Fernández penetró en el patio con objeto de abrir el rastrillo. El preso Francisco Ruiz intenta desarmarle y recibe un balazo en el corazón.

El asesino se apodera del sable y una pistola del guardia muerto, haciendo que

CONSEJO DE MINISTROS

Duró más de cuatro horas y fué interesante, porque si bien los asuntos tratados y resueltos eran de carácter económico y administrativo, su relación íntima con la vida parlamentaria dió á alguno de ellos verdadero relieve y trascendencia.

El señor ministro de Hacienda comenzó por exponer detalladamente todos los antecedentes históricos y de actualidad de la cuestión, recordando en primer término que en el año 1834 se dió un decreto prohibiendo la importación de trigo, con objeto igualmente de obtener el alza en el precio de éstos.

Aquel decreto, al que resulta análogo en su fin la proposición del Sr. Lagunilla, hubo de ser derogado por Bravo Murillo, quien reconoció en el preámbulo de su disposición que la medida había sumido en la miseria á varias comarcas.

Presentó el Sr. Canalejas después las estadísticas de la importación de cereales, é hizo, por último, un estudio comparativo de los derechos arancelarios que se imponen á los trigos en las naciones europeas, de cuyo estudio resulta que gravando nuestro arancel con un derecho de ocho pesetas la importación extranjera, sólo Portugal nos excede, porque impone 8,40, mientras que los demás países establecen dos, cuatro, cinco y seis pesetas, y Francia, en el límite protecciónista, siete francos.

Dedujo de todo esto el señor ministro de Hacienda que la proposición del Sr. Lagunilla era inadmisibles; pero reconociendo, como reconoce, la necesidad de hacer algo en pro de los intereses agrícolas, planteó el remedio en el dilema siguiente: ó establecer un derecho arancelario transitorio, ó dejar íntegro este punto á la resolución de la comisión arancelaria y adoptar entretanto todas las medidas administrativas que puedan favorecer á los agricultores.

El primer extremo quedó abandonado por las dificultades que su planteamiento podía ofrecer y porque además de fomentar el contrabando, dándole mayores alicientes y ventajas con perjuicio evidente para el Tesoro y para la recaudación, podría provocar represalias contra los artículos que constituyen nuestra exportación.

Guiado, pues, el gobierno de S. M. por el espíritu de concordia, acordó que, sin perjuicio alguno de la cuestión, se sometiera íntegra al examen y resolución de la comisión arancelaria, á que se refiere el proyecto de ley sometido por el señor Salvador á la deliberación del Congreso de los diputados, para la reforma del arancel de 1891.

Inspirado en el mismo deseo de concordia y protección, estimó el Consejo que dentro de la esfera administrativa debían adoptarse, en bien de la agricultura, cuantas medidas aconsejaban la prudencia y los deberes de gobierno.

Después de examinada maduramente la cuestión de tarifas de transporte por ferrocarril, que derivadas de las respectivas concesiones, no pueden modificarse sino de acuerdo con las compañías y respondiendo al fin que se proponen los trigueros de defenderse contra la importación de cereales, creyó el gobierno que le sería fácil conseguir que se reformasen abaratándolas cuando se trate del transporte de trigos del centro de la Península al litoral y á las fronteras, y encareciéndolas cuando el transporte haya de verificarse en sentido contrario.

No se le oculta al gobierno que á favor de los altos derechos arancelarios se hace en España contrabando de trigos, sin que sea suficiente para evitarlo ni el celo de los resguardos ni las reiteradas órdenes para perseguirlo. Como este es uno de los mayores enemigos que tiene la producción nacional, acordó el Consejo extremar los medios de represión hasta donde el humano lo consienta.

Expuso el Sr. Canalejas los graves inconvenientes y la perturbación que llevaría á la Hacienda la formación de nuevas cartillas evaluadoras como las desean los trigueros, porque esta es una cuestión muy compleja, á tal extremo, que resulta que hay para la riqueza territorial cinco tipos distintos de contribución.

Algo podría hacerse en los presupuestos; pero es muy grave toda medida en este sentido, porque cualquier rebaja en la contribución afectaría en cantidad de mucha importancia al presupuesto de ingresos, y, por consiguiente, al empeño de mantener á todo trance la nivelación.

Estos puntos de vista del Sr. Canalejas fueron aprobados por el Consejo como los únicos posibles en las presentes circunstancias, haciéndose notar además que los trigos españoles están favorecidos por el cambio, pues la venta de cereales extranjeros en España tendría el sobrepeso del 10 por 100 por tal concepto.

Estudió el Consejo muy al detalle la constitución de las secciones del Congreso que han de nombrar la comisión, y acordó mantener íntegra la candidatura ministerial, pues se cree que el Sr. Atienza, que está ausente, llegará hoy á Madrid.

Con todos estos acuerdos y pensamientos abandonó el Sr. Sagasta el salón del Consejo para conferenciar con la comisión de los diputados trigueros.

Llevarán éstos formuladas sus conclusiones en tres puntos: primero, reconocimiento de la necesidad absoluta de protección para los intereses agrícolas; segundo, que la proposición del Sr. Lagunilla, como estaba redactada, satisfacía sus aspiraciones; tercero, que si el gobierno no la aceptaba, admitirían las medidas protecciónistas y favorables que pudiese adoptar.

La conferencia fué muy larga, pues al exponerles el señor presidente los acuerdos del Consejo, los diputados hicieron sus observaciones, y algunos parece que se mostraron muy transigentes, y por último, la comisión se retiró manifestando que daría hoy cuenta á los demás diputados y senadores interesados á quienes representaban.

Por lo que pudo apreciarse, la comisión no parecía muy satisfecha del resultado de su gestión.

El Sr. Sagasta volvió al Consejo, que había estado interrumpido, y relató á sus

compañeros la conferencia celebrada, ratificándose todos los acuerdos tomados.

Ni en el seno del mismo Consejo de ministros se ha negado la importancia de la cuestión que han suscitado los trigueros. El gobierno la afronta sin intransigencias, sin ánimo de librar batalla con determinados elementos parlamentarios, pero haciendo cuestión de gabinete lo esencial de sus acuerdos. Espera confiado el triunfo de la candidatura ministerial al nombrarse la comisión por las secciones del Congreso, aunque con los trigueros se sumen todas oposiciones.

Si el triunfo no resultare, se plantearía tal vez un grave problema político, cuya solución entrañaría las mayores dificultades, habida cuenta de que los presupuestos ni están presentados siquiera, y de que no sería tarea obvia legalizar la situación económica para 1896-96.

Sobre tan trascendentales asuntos deben meditar mucho los llamados á resolverlos antes de que los hechos se impongan.

Por fortuna, no ofrece duda para el gobierno el triunfo de su candidatura para la proposición de los trigueros.

Quedó aprobado en Consejo el pliego de condiciones para el concurso de la línea férrea de Teruel, Calatayud y Sagunto.

Los diputados interesados en su construcción habían opuesto algunos reparos á que se reconocieran al actual concesionario otros derechos que el de indemnización por los estudios hechos y las obras realizadas, y así lo acordó el Consejo.

Queda, pues, negada en el pliego de condiciones del concurso cualquiera otra indemnización que pudiera reclamar el concesionario.

El ministro de Ultramar comentó la proposición del diputado antillano señor Carvajal, en que se pide la supresión en Cuba de los derechos de carga y descarga. El Sr. Abarzuza se mostró contrario á ella por lo mucho que dicha supresión afectaría al presupuesto.

También el señor ministro de Hacienda se ocupó de los duros buenos falsos, para manifestar que se hallaba en la pista de la falsificación. Esta no tiene gran importancia, porque las monedas que han circulado son muy pocas, gracias á que cuando aparecieron las primeras en setiembre último se comunicaron las medidas más enérgicas á los gobernadores de provincias y nuestros cónsules en determinados puntos del extranjero para que redoblasen la vigilancia, medidas que se han repetido y aumentado después, y en cuyo buen resultado se confía.

Por último, el señor ministro de Ultramar dijo que había terminado sus conferencias sobre las reformas de Cuba y tenía escrita la fórmula, pero que no estimaba oportuno leerla hasta otro Consejo, para dar en seguida cuenta á las Cortes.

En Consejo se despacharon también algunos expedientes de Guerra, varios relativos á ambulancias y hospitales; de Marina, uno de adquisición de casquillos para cañones de siete centímetros, y de Gracia y Justicia, indultos leves.

Comienza, según costumbre, el nuevo académico, dando las gracias á la corporación por la inmerecida elección que de él ha hecho para ocupar esta plaza.

Hace un justo elogio del coautor del notable libro *Mundo Pompeyano*, que á su antecesor y al también difunto hermano de éste, D. José, obispo de Pamplona, les dió entrada en la Academia.

Ordóse largamente y á continuación del tema de su discurso: «El progreso de las ciencias históricas á consecuencia de los nuevos descubrimientos llevados á cabo en el siglo actual», y de ellos dice que son los de más importancia que casi han sido nacidos los hombres que cuentan la vida del nuevo académico: la prehistoria, la lingüística, la interpretación de los jeroglíficos y caracteres cuneiformes, y en nuestros días el descubrimiento del imperio de los Heteens ó Hitites, la civilización prehomérica, además de los que han adelantado la crítica histórica y las investigaciones arqueológicas; todo este aserado con notas aciaratorias puestas al pie de cada página.

Llegando á la Edad Media, hace constar que la confusión que reina en todo cuanto se refiere á esa época, ha hecho que, hasta hace poco tiempo, no se dedicasen á ese estudio los historiadores de verdadero saber; pero que con la publicación de muchos documentos relativos á ella, con las reglas de la crítica bastantes á discernir el verdadero ó probable de lo falso ó inventado, y en el deseo que se manifiesta en todas las naciones por conocer los hombres y el estado social que nos han precedido, los trabajos son ya numerosos y notables, y nuestra patria no es la que menos materiales ofrece para

se encerraran todos los dependientes de la cárcel.

Visitada la guardia del presidio, acudió en el acto, intimándole que se rindiese.

El asesino se negó, y entonces el piquete le hizo fuego, dejándole muerto en el acto.—Núñez.

Pruebas del «Marqués de Molins» Un naufragio.

Ferrol 10, 6'45 t. (Recibido el 13 por la mañana.)

El buque *Marqués de Molins* hizo pruebas de marcha con cuatro calderas, obteniendo un andar de 12 millas.

A causa de haber hecho agua por el costado, entrará en el dique para ser calafateado.

Después saldrá con rumbo á Cádiz.

Hoy ha naufragado en aguas de Galicia el bergantín *María Joaquina*, salvándose la tripulación.

Continúa el temporal con mucha fuerza.—El correspondiente.

Ferrol á oscuras.—Muerte repentina.

Ferrol 12, 9 n.

A consecuencia del conflicto que existe entre la fábrica de gas La Catalana y el Ayuntamiento se encuentra á oscuras la población.

Se trata de que al hacerse el contrato con la empresa del gas se establezca que no pagarán derechos de consumo los esquistos que emplea para la fabricación del fluido. La empresa de consumos ahora exige el pago de estos derechos, y la compañía se niega á abonarlos, por cuya causa el esquisto está en los felatos y en el Ferrol no hay luz.

Ha fallecido repentinamente el comandante de infantería de marina D. José Lesto, que disfrutaba de generales y merecidas simpatías.—Fausto.

HAN FALLECIDO:

En Pamplona, D. Jerónimo Subiza y Gaizna.

En Tuy, D. Antonio Lanzós Rodríguez.

En Avilés, D. Manuel León.

En Granada, D. José María Cendoya y Aramburu.

En Oviedo, D. Antonio Pertierra Díaz.

En Vigo, D. Ricardo Valdés Rodríguez.

CENTRO GALLEGO.

Ante numerosa concurrencia celebró anoche esta sociedad junta general, para tratar de las elecciones, á fin de renovar la mitad de los individuos de la junta de gobierno. Anoche volvió á repetirse la junta con el expreso objeto, y en la de hoy se dará posesión á los socios que hayan resultado elegidos para ocupar los once puestos vacantes.

Entre estos figura el de vicepresidente primero, que ocupaba el senador D. Justo Martínez; y los de secretario general y contador, desempeñados, respectivamente, por los señores Gómez (D. Juan) y Vazquez de Castro, y para cuyos cargos se indican, también respectivamente, al actuario judicial Sr. Jiménez, al señor Vaomonde, ex secretario de este gobierno civil, y al conocido procurador Sr. Doze y Bournacelle.

Por tener que hacer varias reformas en el alambrado de sus salones, no recibirá el próximo martes los señores de Alvarez Mariño.

No hemos recibido hasta ahora cantidad alguna de pan del decomisado por el juez Sr. Martín Cereceda, con destino á los asilos de San Luis y Santa Cristina, fundado por el marqués de Santa Ana, como supone equivocadamente un colega. Si el supuesto se realizara, lo haríamos público inmediatamente.

Nuestros amigos los Sres. D. Antonio Llaguno, jefe de negociado de primera clase de la Intervención general é individuo del cuerpo pericial de Contabilidad; D. Pedro Fanjul y D. Isidro Pérez Oliva, abogados del Estado; D. Rafael Carrón, ingeniero de montes; D. Enrique Lucini, profesor mercantil, oficial del Banco de España; D. Manuel García Caballero, oficial de administración de Hacienda, y D. Angel de Torrejón Boneta, ingeniero, inspector de Hacienda, han organizado una Academia preparatoria para las oposiciones y exámenes del cuerpo de Contabilidad del Estado.

La sentencia recaída en el pleito contencioso-administrativo que se sigue en la audiencia de Málaga entre la empresa de aguas de Ronda y aquel ayuntamiento, ha sido motivo de grandes elogios por parte de la prensa de la capital, así como por la de aquella ciudad.

Largos años hace que una población importante, como Ronda, carece del agua necesaria para el vecindario y de la indispensable para los riegos de jardines, paseos y calles.

El tribunal de lo contencioso de aquella audiencia, y su dignísimo presidente, puntualizando los deberes de una y otra parte, consigue con su resolución evitar las demoras que hasta el día se han venido teniendo en perjuicio del pueblo y de la empresa.

Son tan unánimes los ecos de la opinión pública y los deseos del magisterio, acerca de que pasen al Estado las obligaciones de primera enseñanza, que apenas han recibido los maestros de las cabezas de distrito electoral las instancias dirigidas por nuestro estimado colega *El Mortero* las devuelven firmadas en unido de valiosas recomendaciones para los diputados, que se espera apoyarán en el Parlamento tan justa pretensión.

Hoy lunes, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia pública, en el Fomento de las Artes, el ilustrísimo Sr. Obispo de Madrid Alcalá.

Ayer empezó la osería de los *enterradores* que hace tiempo venia preparando el jefe de vigilancia Sr. Pita, al tener noticia de los muchos tinos que se estaban dando á personas que viven en el extranjero.

El delegado de la Audiencia, Sr. Lillo, siguiendo las instrucciones de su jefe, debió al salir de su casa, Ave María, 45, á Encarnación Anlló García, de 40 años de edad y casada, llevándola otro seguido á la administración de Correos, donde tenía una carta certificada y á su nombre.

En presencia del administrador, del delegado y de los guardias, se abrió el pliego, que contenía una carta en italiano fechada el 31 de diciembre en Gaiba, y dos billetes de 100 tiras, cuatro de 50 y dos de 10.

La Encarnación ha recibido en varias ocasiones pliegos de analoga procedencia, con el conocimiento de un tabernero de la calle de Carretas, y según confesión de la pretendida, enviaba su contenido á un tal Antonio Pérez, que vive en Valladolid, y á Francisco Valverde, recluso en el presidio de dicha capital.

Parece probable que seguirá la cacería y que no tardará mucho tiempo en caer en manos de la policía la sociedad formada para explotar un negocio tan lucrativo como los *enterreros*.

Anteanoche se inició el pensamiento de reunir varios autores y admiradores del maestro Chapi, de observarle con un banquete mánstru la semana entrante, con motivo del éxito obtenido con su obra *Mujer y reina*.

Acompañado de fondos de alguna importancia, se ha fugado el secretario del Ayuntamiento de Bof (Farragoña).

El ex gobernador civil Sr. Carballedo Bugallal ha sido nombrado registrador de la propiedad de Puente Caldeias.

Hoy celebrará junta general el Circulo de Bellas Artes, para la elección de junta directiva.

Las nieves dificultan las comunicaciones postales. En Galicia se recibieron tres expediciones juntas y en Madrid cuatro procedentes de Asturias.

En las últimas veinticuatro horas se ha habilitado el paso de los trenes en los puntos embrazados por las ventiscas.

La humedad del piso ha producido dos hundimientos en otras tantas casas de Orense, sin que afortunadamente causasen daños personales.

Se temen rápidos deshielos. El río Miño alcanza ya un metro de altura sobre el nivel ordinario.

Asegura *El Eco*, de Orense, que demandó un alcalde de aquella provincia por varios vecinos, ante el juzgado municipal, se suspendió el acto de conciliación, fundado en una certificación expedida por el médico, de que el alcalde se hallaba demente por diez días.

Ponemos en duda la certificación y la demencia temporal, á pesar de las seguridades del colega orensano.

A causa del temporal, tropiezan con grandes dificultades los ingenieros encargados del replanteo de la carretera de Orense á San Clodio y Castrelo de Mino.

Anoche salió de Tuy el reverendo obispo de aquella diócesis para oficiar de pontifical en los solemnes funerales que, por acuerdo del cabildo y aspiración unánime de la población, se celebrarán en la catedral de Orense el martes próximo por el eterno descanso del inolvidable prelado orensano, el doctor D. Cesáreo Pradog, cuya semblanza hemos publicado y está reproduciendo la prensa de provincias.

La oración fúnebre se halla á cargo del joven y elocuente magistrado, doctor Carrascal, y la mayoría de los párrocos de la diócesis asistirá á ese acto religioso.

Cada día que transcurre es más sensible para los orensanos la pérdida de tan caritativo y virtuoso prelado.

A pesar de los grandes destrozos que el temporal de nieves ha causado en las líneas telegráficas, el servicio no se ha interrumpido, y Madrid está en comunicación con todas las provincias de España, adonde llegan los telegramas debidamente escalonados.

Las mayores averías han ocurrido en la provincia de Burgos, en donde trabajan sin descanso ocho brigadas de obreros, dirigidos por dos altos funcionarios del cuerpo, los cuales confían poder reparar los destrozos del temporal en plazo breve.

El director general de Comunicaciones, Sr. Barroso, que desde el momento en que se hizo cargo del puesto que hoy desempeña dedica especial atención al servicio telegráfico, ha dictado oportunas disposiciones para que los perjuicios ocasionados por el estado de las líneas sean lo menores posible para el público.

LOS SÁBADOS DEL CENTRO MILITAR

Amena y entretenida fué la velada que dicha sociedad celebró en la noche de anteaer, consagrada á ejercicios gimnásticos, en los cuales mostraron sus extraordinarias aptitudes de destreza, fuerza y agilidad lo más escogido de los aficionados de esta corte.

Realizaron éstos notables y lucidos trabajos en paralelas, anillas, trapezio doble y sencillo, barra fija, pesas grandes y ejercicios acrobáticos y de saltos en butaca, con gran aplauso de la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el salón de actos de dicha sociedad.

Al terminar los ejercicios de fuerza, un pequeño Hércules de siete años de edad levantó una enorme pesa que, rota al caer, desparramó por el suelo preciosos ramos, con que fueron obsequiadas las hermosas damas que asistieron á la fiesta.

Felicitemos al gimnasio del Centro del Ejército y de la Armada y á la Sociedad Gimnástica Española por el adelanto que señalan en el conveniente ejercicio de la gimnasia, lamentando que la modestia de los aficionados que tomaron parte en la velada de anoche no nos permita hacer públicos sus nombres.

LOS CAMBIOS EN FILIPINAS

Ha tenido la honra de ser recibida en audiencia particular, por S. M. la reina, una comisión de la asociación gestora del canje de la moneda mejicana en Filipinas, presidida por el ex senador y ex consejero de Estado Sr. de Azcárraga (D. Manuel), y de cuya comisión formaban parte tres reverendos procuradores de las órdenes monástico-misioneras del archipiélago, al objeto de poner en sus reales manos la razonada Memoria de dicha asociación, en donde se proponen las medidas que en su opinión se deben adoptar para combatir los cambios alzadísimo que existen ahora en nuestras posesiones del extremo Oriente, y rescaufar la moneda mejicana haciéndola española.

La comisión tuvo el gusto de oír de los augustos labios palabras muy favorables á su pretensión, hablando como quien se ha enterado perfectamente del asunto.

Los señores comisionados tuvieron la alta honra de ofrecer sus respetos en la regia estancia á S. M. el rey y á sus altezas la princesa de Asturias y á la infanta doña María Teresa, pasando después á efectuar lo propio con la infanta doña Isabel, en cuyas egregias manos tuvieron asimismo la honra de poner otra solicitud, siendo recibidos y oídos con mucha amabilidad é interés por S. A.

EL HOGAR DE LOS HUÉRFANOS.

Para las 16 plazas de niños huérfanos, gratuitas, que se van á proveer, según hemos anunciado, por la Asociación Na-

cional Benéfica de Santa Ana y San José, termina el plazo de admisión de solicitudes el día 20 del actual.

Las niñas desamparadas por no tener padres conocidos, esta institución las acoge bajo su protección, pudiendo desde luego presentar sus solicitudes con los documentos que acrediten su situación, en las oficinas, Arlabán, 10, segundo, de tres á cinco de la tarde.

Dióse que el contador del teatro Español ha dimitido, y no falta quien asegure que Ricardo Calvo hallase dispuesto á separarse de la compañía que dirige María Guerrero.

Parece que han surgido diferencias entre el Sr. Guerrero y aquel apreciable actor.

Celebraremos que se desmienta la noticia.

Aseguran personas que se tienen por bien informadas, que el palco destinado en el Español á la familia real no reúne las condiciones para el fin que se le destina y que, con este motivo, se harán gestiones para reformarlo.

Bien podía el Ayuntamiento haber remediado deficiencia que era anteañoche muy comentada.

En la tarde de ayer se ha reunido en el domicilio del Excmo. Sr. Marqués de Novaliches la junta de gobierno del Cuerpo colegiado de la Nobleza de Madrid, para recibir juramento y condecorar con las insignias privativas del expresado Cuerpo á los señores D. Leopoldo y don Francisco Travesedo y Casariego.

Son de tal importancia y de tan brillantes resultados las operaciones y curas que practica en los enfermos que sufren sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena el médico especialista don Alfredo Gallego, que aconsejamos visiten su consulta, Fuencarral, 19 y 21, á los que sufren alguna de las citadas enfermedades.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico 15.425 pesetas, por impositones al 5 y 8 por 100, y se han devuelto por reintegros 14.510 pesetas.

ROÑEA

Anteañoche se verificó en este popular teatro el beneficio de Felipe Pérez y del maestro Rubio, autores, respectivamente, de la letra y de la música del precioso juguete *De P. P. y W.*

Ciento y pico—un poco largo—de representaciones lleva la obra del ingeniosísimo Felipe Pérez, y el público celebraba las agudezas del diálogo, lo cómico de las situaciones y la gracia que rebosan aquellos primorosos versos, como si por vez primera los oyese.

Loreto Prado ha hecho una verdadera creación del papel de Soledad y es con justicia aplaudida todas las noches con gran entusiasmo.

Los Sres. Bosch, Barraicoa y Beltrán también son muy aplaudidos.

Los autores de la zarzuelita recibieron bastantes regalos de sus admiradores y amigos; así como de la empresa de Roma y de los actores de la compañía.

Se ha celebrado en Badalona con gran fausto el enlace de la simpática señorita Eulalia Bosch y Costa, hija de D. Vicente Bosch, reputado fabricante del *Anis del Mono*, con el distinguido joven D. José Prat y Marot, de la casa José Prat é hijos, de Tarrasa, acreditados fabricantes de lanas, y especialmente en novedades para señoras.

Los recién casados, á quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron para Andalucía y Castilla.

SUCESOS.

Por hallarse con una *papalina* desusada, fué detenido ayer en la plaza Mayor un barrendero de la Villa.

—A las dos de la madrugada de ayer dos sujetos promovieron un fuerte escándalo en la calle de los Leones. Fueron detenidos.

—Ayer mañana intentó arrojarse por el Viaducto un joven decentemente vestido.

Fuó detenido por un agente del cuerpo de seguridad, llevándole al juzgado de instrucción de guardia.

—A las once de ayer mañana se produjo un incendio en una casa de la calle del Arsenal.

A los pocos momentos fué sofocado sin más consecuencias.

—Dos muertes repentinamente se han registrado ayer tarde, una en una casa de la calle de la Ventosa y la otra en los Cuatro Caminos.

SUICIDIO

Varias son las versiones que acerca del suceso se cuentan.

Se dice que hace un mes se venía instruyendo proceso contra uno ó varios individuos que se dedicaban á practicar estas.

Desde anteaer estaban encargados de la detención de uno de los principales estafadores el delegado de vigilancia señor Trugillo y el oficial del juzgado del Hospicio Sr. Varela, en unión de otros agentes de la autoridad.

Estos individuos se constituyeron en las inmediaciones de la casa núm. 7 de la calle de Ponciano, donde se aseguraba estaba domiciliado accidentalmente el individuo que se buscaba.

El portero y la portera negaban que el tal individuo allí habitase, y por sospechas de encubridores fueron detenidos de orden de la autoridad.

A las cuatro de ayer tarde salió de dicha casa el sujeto en cuestión, cuyas señas personales coincidían con las del que se buscaba.

Uno de los agentes intentó detenerle, pero echó á correr, y al llegar á la calle de Abascal se disparó un tiro con una pistola de dos cañones, quedando muerto en el acto, sin que pronunciara ni una sola frase.

Telegrafian de Burgos que el rápido deshielo de las nieves y la lluvia torrencial que cayó durante el día de ayer, hacen temer que se desborden los ríos que afluyen á dicha capital, habiéndose adoptado medidas para evitar desgracias.

Los alcaldes de Carrión de los Condes, Saldaña y Herrera anuncian la crecida de los ríos Carrión y Pisnerga por deshielos y lluvias torrenciales.

Se han tomado precauciones.

Los señores Cuesta y Santiago y Rodríguez Lagunilla, estuvieron también ayer tarde en el ministerio de Hacienda para hablar con el Sr. Canalejas y participarle los acuerdos tomados en la reunión que anteaer celebraron los senadores y diputados interesados.

El Sr. Canalejas insistió en las manifestaciones que ya había hecho. Simpatiza con la tendencia de la proposición, pero no puede aceptarla, así como sostiene que el gobierno no puede abdicar las funciones que le corresponden y abandonar su acción en estos problemas de interés general; entiendo que debe procederse con resolución y firmeza, aunque sin intransigencia, porque la energía no es la violencia, como la conciliación no es la mansedumbre, y, por último, que la candidatura debe mantenerse íntegra, salvo quizá algún nombre, si el interesado que se halla ausente no anuncia su regreso para el martes, día en que han de reunirse las sesiones. Se refiere al Sr. Atienza, que se encuentra en Sevilla.

La conferencia fué larga, y el señor Canalejas manifestó á los señores Cuesta y Lagunilla que en la Presidencia les daría una contestación definitiva á las siete, hora en que podrían haber examinado ya en Consejo la cuestión.

La conferencia fué larga, y el señor Canalejas manifestó á los señores Cuesta y Lagunilla que en la Presidencia les daría una contestación definitiva á las siete, hora en que podrían haber examinado ya en Consejo la cuestión.

La conferencia fué larga, y el señor Canalejas manifestó á los señores Cuesta y Lagunilla que en la Presidencia les daría una contestación definitiva á las siete, hora en que podrían haber examinado ya en Consejo la cuestión.

LO DEL DÍA

La prensa dedica gran espacio al examen de la cuestión promovida por los diputados trigueros.

Reconocen los periódicos la gravedad del asunto; pero creen el mejor entendido que se ha suavizado algo la cuestión. De todos modos, el gobierno procederá con espíritu de concordia, pero sin aceptar ninguna humillación.

El ministerio considera inadmisibles ó poco menos la elevación de los derechos sobre los trigos, porque cerrada la frontera á los extranjeros, nos expondríamos á represalias ruinosas para nuestra producción. Pero está dispuesto á abaratar los trasportes, reformando las cartillas evaluadoras y haciendo una rebaja en la contribución.

Y mantiene la candidatura proyectada para dar dictamen sobre la proposición del Sr. Lagunilla.

Hoy publicará la *Gaceta* la real orden del ministro de Gracia y Justicia, resolviendo la cuestión de los ducados.

Se mantienen los acuerdos recaídos en los expedientes de los dos ducados en litigio, y se declara que los que se crean con mejor derecho á dichos títulos pueden acudir á la vía judicial para que entiendan los tribunales en lo que se refiere á las irregularidades, si las hubiese en dichos expedientes. Así se dice.

Háblase de suprimir el derecho de exportación para los metales, en vista de la crisis minera que atraviesa el país.

El cambio de la moneda entre Filipinas y la Península ha llegado ya al 64 por 100.

He aquí una proposición de ley proyectada, que no ha llegado á presentarse á las Cortes:

«Artículo 1.º En lo sucesivo se fijará el jornal de los obreros de las fábricas protegidas por el arancel, por un jurado de esquillos, que se establecerá en cada población, y que tendrá en cuenta la aptitud de cada uno.»

Por el art. 2.º se consigna que no podrá exceder el trabajo en las fábricas de ocho horas; por el 3.º, que las utilidades se distribuirán de esta suerte: 10 por 100 para amortización, 5 por 100 para intereses del capital, y el resto se repartirá entre los obreros, y por el 4.º, que los trat

guiar á los que se ocupan de este estudio.

Hace constar después, que la Iglesia, que tanto ha contribuido á los estudios históricos, conservando y publicando documentos importantísimos, lejos de oponer obstáculos al impulso dado á esta clase de estudios, ha contribuido por modo notable á su realización, especialmente desde el advenimiento al pontificado de León XIII, cuya liberalidad ha abierto, no solo la biblioteca del Vaticano, tan rica en manuscritos, sino los archivos, que son los más antiguos de Europa, y aun el llamado secreto, á los escritores de todas las naciones, de todas las creencias y de todos los partidos políticos y filosóficos, y gracias á la generosa decisión del Pontífice, que da con ella una prueba de sus ideas elevadas y de su confianza admirable en el poder de la verdad científica, el historiador puede recoger abundante cosecha é incomparables noticias sobre los caracteres y acontecimientos de muchos siglos.

Respecto á lo que España ha hecho sobre el particular, aduce la obra de capital importancia, La España sagrada, del P. Flores, aumentada con sumo acierto por sus continuadores, y ahora por la Academia; la Colección de crónicas, de Cerdá, el Memorial histórico, la Colección arábica, de Codera; la de Cortes antiguas de Castilla y otras muchas.

Elogia á la nobleza en cabeza de las duquesas de Alba y Villahermosa, los marqueses de Ayerbe y Vega Armijo y otros que han dado con sus publicaciones laudable ejemplo de españolismo y de amor á la historia; así como los señores Navarrete, Salvá y Sainz de Baranda.

En lo que toca á la iniciativa del Estado, ahí están los Monumentos arquitectónicos, lo dado á luz por la Biblioteca Nacional, las subvenciones al Museo español de antigüedades y otras obras que han sido publicadas con sus correspondientes documentos justificativos.

Pone de manifiesto la incongruencia de la tan conocida fábula «La Papias Juana» inventada por Martín, el Polaco, que decía haberla tomado del falsamente Liber Pontificalis, donde nada de esto ni parecido se halla, y hace lo propio de otras leyendas españolas y falsedades históricas.

No pretende sostener que hayan sido bien estudiados todos los nuevos descubrimientos, ni que se hayan borrado de la historia todas las leyendas y fábulas.

Manifiesta en resumen que en este siglo en que todas las ciencias han conseguido progresos tan admirables, una de las que más han adelantado es la historia, la cual se ha renovado por completo; que nuestra lengua tiene con el Asia estrecho parentesco; que el litano casi habla sanscrito; que la egipcia desapareció por completo; que la China permanece estacionaria; que las semíticas parecen dialectos, y por último, que es imposible pronosticar lo que será la historia en lo porvenir y que la verdad que encierra la bellísima frase de Bacon saber es poder, hace concebir la esperanza de que el hombre llegará á tener una serie de conocimientos que para nosotros son ahora incalculables.

Ruidosos aplausos obtuvo el nuevo académico á su terminación.

El señor marqués de la Vega de Armijo, que había contestado al académico novicio cuando ingresó en la de Ciencias Morales y Políticas, hizo un extenso elogio de su ahijado. Abundó en el mismo razonado parecer de este, expuesto en su excelente discurso. Se extiende en los estudios lingüísticos y antropológicos; da noticia de algunos descubrimientos realizados en nuestros días, sobre todo el practicado por el incansable investigador Mr. Morgan; trata de la falsificación de documentos, que por ser hija de intereses corporales ó particulares ha existido siempre; pero que en nuestro parecer ha tomado un desarrollo mayor en estos tiempos en que se ha falsificado todo y hay tantísimo oropel con refinados de oro enroscado y termina así:

«Confiamos, pues, en que los sagrados derechos de la verdad serán cada día más y mejor reconocidos y declarados, y la historia más conforme con su objeto y

con su fin y por ello cada vez más dignos de los gloriosos títulos de luz de los tiempos y maestra de la vida.»

El presidente del Congreso fué muy aplaudido.

OTAZO.

NOTAS DE COLOR

La cultura española.

Tal es el asunto que la Academia de San Fernando eligió para que los artistas que se sintieran con alientos pintaran un cuadro que sirviese de boquete á un cuadro que ha de encargarse al que obtenga el primer premio.

Cuatro han sido los pintores que no han vacilado en afrontar con ánimo resuelto y más valor que fortuna la temeraria empresa, y cuatro los proyectos que estos días ha podido ver el público en el salón principal de la Academia.

La composición, con ligeras variantes, viene á ser la misma en los cuatro. Isabel la Católica, rodeada de su marido, de Colón y de Cisneros, Santa Teresa y Balmes, Velázquez y Murillo, Carlos III y D. Alfonso el Sabio, San Isidoro y San Ignacio, Lafuente y Vives, Villanueva y Cervantes, y Goya, y Calderón, y Lope, y Quevedo y, en una palabra, cuantos han contribuido más ó menos directamente á la cultura española.

La diferencia está en la manera de distribuir los grupos de tan heterogénea multitud, y en los fondos en que la misma se resuma.

El del lema Non omnis moriar es una inmensa rotunda de arquitectura grecoromana; el de Studium et labor un hemiciclo al rededor del cual se ven trozos de la Alhambra, de San Juan de los Reyes de Toledo, del Escorial y de la Universidad de Alcalá de Henares; de Hispania, un patio de estilo renacimiento italiano; y el de Hispania (his) una estancia de gigantescas proporciones sin estilo determinado.

Inoportuna sería ahora, cuando está pendiente el fallo de la Academia, señalar las bellezas y los defectos de cada uno de los cartones, y aún más mostrar preferencia por ninguno. Guardemos, pues, silencio, y esperemos que la justicia se haga.

Se dice que está próximo á convocarse otro concurso para la pintura de un nuevo telón en el teatro Real, y que la cantidad que se ofrece es la suma no despreciable de 50.000 pesetas.

Si los rumores son ciertos, preparémoslos para ver la oposición más concurrencia del siglo presente.

A. C. V.

SERVICIO TELEGRAFICO

NACIONALES

La Bula.—El tiempo.

Barcelona 13, 1. Hoy se ha verificado sin incidentes la procesión de la publicación de la Bula. Continúa el frío y se suceden las nevadas en toda la región catalana.—Figueroa.

Los republicanos.

Barcelona 13, 1. Se asegura que el 12 de febrero celebrarán fiestas todos los grupos republicanos de Barcelona.

Próximamente se publicará un manifiesto en la reunión que celebre la asamblea de la juventud republicana.—Figueroa.

Los republicanos barceloneses.

Barcelona 13, 2. Se ha celebrado un meeting y una manifestación republicana en honor de los voluntarios muertos en Sarriá el año 1874, después del golpe del 3 de enero. El meeting se celebró en el circo Euclestra.

La comisión organizadora estaba compuesta de representantes de todos los grupos republicanos.

Hablaron, los Sres. Corominas (posibilista), Odón de Ruen (centralista), Hurtado (federal), y Palet de Rubí y Sol y Ortega (progresistas).

Todos ensalzaron las memorias de los voluntarios, abogando por la unión republicana.

El Sr. Hurtado declaró que la república debería ser socialista.

El Sr. Sol y Ortega contestó diciendo que los reunidos lo estaban en nombre de lo que les era común; y abogó por la unión republicana, felicitándose de la presencia de todas las fracciones. Dijo también que las conciliaciones anteriores fracasaron por el egoísmo de algunas personalidades.

Terminado el meeting, se organizó una manifestación compuesta de las delegaciones de todos los partidos, con estandartes, estando representados todos los círculos republicanos de Barcelona y pueblos del Llano.

La comitiva, precedida de una música, se dirigió á Sarriá, en cuyo cementerio se depositaron numerosas coronas.

No ocurrió ningún incidente notable.—Figueroa.

En pro de la proposición agrícola.

Segovia 13, 9 n. La Diputación de Navarra se ha celebrado una asamblea, ocupándose del proyecto de ley de protección á la agricultura.

Se ha acordado un voto de gracias á los diputados y senadores de la provincia, excitándoles á que perseveren en su actitud.

Concurrencia numerosa.—El correspondiente.

Pamplona 13, 2 t.

La Diputación de Navarra ha dirigido un telegrama á sus representantes en Cortes para que insistan en su apoyo á la proposición proteccionista de los intereses agrícolas.—Cayuela

De LA AGENCIA FABRA

Odessa 13.

(Recibido el 13 á las 9'45 n.) La galería del Circo se ha hundido durante una representación. El número de heridos es considerable y varios espectadores que cayeron á la arena perdieron la vida.

Belgrado 13.

(Recibido el 13 á las 8'25 n.) Ha terminado la vista del proceso de conspiración contra la dinastía.

El Sr. Tcherinats, en consideración á sus declaraciones, ha sido sentenciado solamente á dos años de cárcel.

Ocho de los acusados, entre ellos el ministro Transchanovitch, lo han sido á tres años, y otros dos han sido absueltos.

París 13.

Noticias de Tamatave, de origen inglés, dicen que los hovas experimentaron grandes pérdidas durante el bombardeo. Cinco ingleses fueron expulsados por haber atravesado las líneas francesas.

Nueva York 13.

Noticias de Río Grande dicen que la población celebra actualmente la llegada del general Monza, enviado por el presidente barcelonés Morera con una misión conciliadora.

Nueva York 13.

El gobierno de Colombia ha resuelto erigir en Panamá una estatua á Fernando Lesseps.

Montevideo 13.

(Recibido el 13 á las nueve de la noche.) Las tropas del gobierno de Río Grande, persiguiendo á los insurrectos, salvaron la frontera violentamente y dieron muerte á un oficial y tres soldados del Uruguay, que se oponían á la invasión.

TEMPORAL DE NIEVES

TELEGRAMAS OFICIALES

Huesca 13.

Ha quedado expedita la vía entre Sabiñánigo y Jaca, y desde hoy circulan los trenes.

Santander 13.

Ayer llovió todo el día en Reinosa, facilitando esto el deshielo.

Se han suspendido los trabajos de espaleo, dedicándose los obreros á abrir alcantarillas para dar dirección á las aguas y evitar se inunden los edificios.

Durante la noche se distribuyeron redes de obreros en la población y uno en el hospital, que está muy amenazado, temiéndose hundimientos.

Se ha desprendido parte de la bóveda de la iglesia sin producir desgracias.

Los conejales acuden á todos los sitios sin miedo al temporal, y prestan brillantes servicios.

Los ríos Pas y Besaya han aumentado su caudal, y las autoridades han tomado medidas de precaución para evitar desgracias.

Se ha restablecido la normalidad en Tinza, en donde se nota gran miseria; y resultando insuficientes los recursos enviados por el Ayuntamiento del concejo, el gobernador ha remitido mantas, arroz y tocino en cantidad suficiente para hacer frente á las necesidades presentes.

Los trabajadores del puerto de Pajares han tenido que suspender los trabajos por el temporal de nieves y ventisca.

El túnel de hierro entre Busdongo y Villamanin está cegado por la nieve, y aun cuando se trabaja para dejarlo libre, hasta dentro de unos días no podrán circular trenes.

La dirección del canal de Lozoya ha pasado una comunicación á la alcaldía reclamando derechos que dice tener sobre la fuente de la Puerta del Sol.

La alcaldía presidencia ha contestado, suponiendo que la fuente fuese propiedad de aquella compañía, como la Puerta del Sol es vía pública, y, por consiguiente, corresponde al Municipio, éste hará en ella las obras que crea oportuno.

Esta noche dará el Sr. D. Eliseo Gibergera, en el Atrio de Madrid, la segunda conferencia sobre el problema antillano, que por interrupción de la luz eléctrica se suspendió el sábado último.

En el suntuoso palacio que la encantadora madame Harrison posee en la avenida Kleber, de París, se quiso solemnizar la terminación del año 1894 con un baile de violetas.

Violetas blancas, violetas malva, violetas rosas, violetas azules y violetas oscuras llenaban por completo los trajes blancos de las señoras y señoritas que concurrían á tan agradable fiesta.

La señora de la casa tenía á su lado una inmensa cesta llena de boutonnières, que los caballeros iban colocando en el ojal del frac, teniendo cuidado después de recoger en el mismo cesto un ramito de violetas, cuyo color había de ser igual á las violetas que adornaban el vestido de la dama preferida.

A las doce en punto de la noche, una campanilla de plata dió la señal de que el año 94 acababa de espirar.

El vals que se estaba bailando quedó interrumpido. El maestro hizo cesar la orquesta, cada caballero se inclinó respetuosamente ante su pareja de baile y la besó la mano derecha, previamente desguantada.

Acto seguido los invitados pasaron al comedor, profusamente adornado con orquídeas, donde se sirvió una espléndida cena.

El mantel consistía en una cantidad inmensa de violetas de Parma, colocadas sobre la mesa sin orden ni concierto.

Según telegrama de León se teme que no pueda quedar hoy expedita la línea de Asturias por haberse producido algunos desprendimientos de tierras entre Villamanin y Busdongo.

El deshielo de la nieve ha sido tan rápido que se han desbordado las presas y arroyos de aquella capital, inundándose algunas casas del Rastro, y siendo preciso cortar la carretera de Asturias por dos puntos.

Se han adoptado medidas para evitar desgracias durante la noche.

Al comenzar la tercera función de anoche en el teatro Esclava, un tomador apodado el José, sacó una cartera del bolsillo de un caballero que se encontraba á su lado en la fila segunda, y apercibido el robado, le echó mano al cuello, propinándole unos cuantos golpes.

El tomador entonces tiró la cartera, que fué á parar á la orquesta.

Con motivo del suceso se produjo un fenomenal escándalo, poniéndose en pie parte del público, y pidiendo se bajase el telón, porque se ignoraba á qué obedecía el tumulto.

Útil es decir que el amigo de lo ageno fué conducido á la prevención.

Restablecido por fin el orden, se volvió á levantar el telón y comenzó de nuevo El sábado, que era la obra anunciada.

Con motivo del temporal, las líneas telegráficas cursaban esta madrugada con retraso y con algunas provincias no había comunicación.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo á los productos de los Estados Unidos los beneficios de la 2.ª tarifa de los aranceles vigentes en Cuba y Puerto Rico.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Monteaños (Guenca), decretada por el gobernador civil de la provincia.

SECCION AMENA

PROSISTAS Y POETAS

Un buen libro y una mujer buena corrigen muchos defectos. Una mala mujer y un mal libro empozofian muchos corazones. ¡Y á pesar de esto, hay hombres que tratándose de éste y de aquélla solo se fijan en la encuadernación! Así se quejan luego de la fe de erratas!

VARENNE.

Para que una carta de amor sea como debe ser, es necesario comenzarla sin saber lo que se va á decir, y concluiría sin saber lo que se ha dicho.

HORACIO RAISSON.

La primera lágrima de amor que se hace verter parece un diamante, la segunda una perla, la tercera una lágrima.

POINCELOU

En amor, quien da el retrato promete el origen.

DUPUY

Solo de dos clases de personas se puede recibir sin mengua un bôfetón: de las mujeres y de los obispos.

TALLEYRAND

CITAS DE AMOR

El sol muere y á Dios pudo que el sol no vuelva á brillar, pues, cuando él se vá, tu viene y, cuando viene, te vá.

Ya la luz del alba nace robándose me caricias. ¡Mal venida luz del alba! Adios, luz del alma mia!

EDUARDO BUSTILLO.

GRANDES TALLERES DE COMPOSTURAS



El ingeniero director.—Como van esas reformas, maestro? El mecánico.—Como mal, no van mal; pero como cada rueda tiene un engranaje distinto, va á ser muy difícil que marchen de acuerdo. El ingeniero.—Eso... con el tiempo. Siga, siga el trabajo, y mucho cuidado, porque esta máquina ha cogido ya los dedos á más de cuatro mecánicos.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL LUNES 14 DE ENERO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 14

Santos del día 14 de enero.—San Hilario, obispo, y doctor, y San Félix de Noia, presbítero.

En el sol á las 7'28, pónese á las 4'95.

CULTOS PARA EL DIA 14

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Martín, y empieza el setenario de Nuestra Señora del Destierro: á las 10 de la mañana, y por la tarde, á las cinco, ejercicios, predicando el P. Pompilio.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En San Antonio continúa el novenario del titular; orador el D. Abella.

En la Capilla de Caballeros sigue el de San Antonio.

En San Martín sigue el de la beata Mariana, predicando el párroco.

En el Cristo de la Salud hacen cultos al titular, como todos los lunes, y manifiesto por la noche.

En el Cristo de San Diego ejercicios al anochever. Orador el señor Villina.

En San Antonio continúa el novenario del titular; orador el Sr. San Hilario.

En la Capilla de Caballeros sigue el de San Antonio.

En San Martín sigue el de la beata Mariana, predicando el párroco.

COMED. DE LA CARIDAD

El día 13 han sido socorridas en dicho comedor 1615 personas.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 13 según el Observatorio de Madrid, fué de 11'9 grados; la mínima, de 1'4.

El día 13 en Madrid ha sido nuboso y de viento fuerte.

El termómetro del Sr. Grassi señalaba 2 grados á las siete de la mañana, 9 á las doce del día y 6 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica variable.

MONTE DE PIEDAD

Han ingresado en la Caja de Ahorros Ptas. 391.206, por 2.927 imposiciones, de las cuales son nuevas 394; y se han satisfecho por capital é intereses Ptas. 392.688, á solicitud de 848 imponentes, 238 de ellos no saldo.

REUNIONES

La Sociedad Geográfica de Madrid (León, 31), celebra reunión ordinaria el próximo martes, á las nueve de la noche.

El Sr. D. Rafael Torres Campos disertará acerca del «Aprovechamiento de las aguas fluviales en España.» La sesión será pública.

ASILIO DE LA NOCHE

En el contado por el señor don Juan de los Rios, número 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 13 de enero, 86 hombres, 22 mujeres y 1 niño.—Total, 109.

MODISTA

Se liquidan todas las mantas, 30 por 100 de rebaja. Venta por seis días. Barquillo, 30, lanería.

MODISTA

Se liquidan todas las mantas, 30 por 100 de rebaja. Venta por seis días. Barquillo, 30, lanería.

MODISTA

Se liquidan todas las mantas, 30 por 100 de rebaja. Venta por seis días. Barquillo, 30, lanería.

MODISTA

Se liquidan todas las mantas, 30 por 100 de rebaja. Venta por seis días. Barquillo, 30, lanería.

MODISTA

Se liquidan todas las mantas, 30 por 100 de rebaja. Venta por seis días. Barquillo, 30, lanería.

MODISTA

Se liquidan todas las mantas, 30 por 100 de rebaja. Venta por seis días. Barquillo, 30, lanería.

MODISTA

Se liquidan todas las mantas, 30 por 100 de rebaja. Venta por seis días. Barquillo, 30, lanería.

ALMONEDA

Alcabala, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, 1.ª izda.

ALMONEDA

Alcabala, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, 1.ª izda.

ALMONEDA

Alcabala, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, 1.ª izda.

ALMONEDA

Alcabala, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, 1.ª izda.

ALMONEDA

Alcabala, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, 1.ª izda.

ALMONEDA

Alcabala, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, 1.ª izda.

ALMONEDA

Alcabala, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, 1.ª izda.

ALMONEDA

Alcabala, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, 1.ª izda.

ALMONEDA

Alcabala, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, 1.ª izda.

ALMONEDA

Alcabala, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, 1.ª izda.

ALMONEDA

Alcabala, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, 1.ª izda.

ALMONEDA

Alcabala, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, 1.ª izda.

ALMONEDA

Alcabala, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, 1.ª izda.

ALMONEDA

Alcabala, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, 1.ª izda.

ALMONEDA

Alcabala, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, 1.ª izda.

ALMONEDA

Alcabala, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, 1.ª izda.

ALMONEDA

Alcabala, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, 1.ª izda.

ALMONEDA

Alcabala, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, 1.ª izda.

ALMONEDA

Alcabala, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, 1.ª izda.

ALMONEDA

Alcabala, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, 1.ª izda.

ALMONEDA

Alcabala, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, 1.ª izda.

ALMONEDA

Alcabala, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza

Los vómitos acedias, ardores, eructos, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis, y dolores de estómago, cintura y espalda, desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

ó polvos del Doctor Kuntz, desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de agradecidos.—Caja 7'50 en las principales farmacias y el depósito en Madrid SOCORRO MIQUEL, ARENAL, 2.

LA SOLEDAD Empresa de servicios y coches fúnebres Desengaño, 10 triplicado.—Teléfono 205 NO TIENE SUCURSALES NI AGENTES CORREDORES

BASELINA-CREMA La mejor para suavizar el cutis, superior á todas las cremas y cold-creams conocidos; precios, tarros á 1 y 1'50 pesetas.—Perfumería THOMAS, MAYOR, 30.

MAQUINAS SINGER PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

Máquinas Domésticas Máquinas Industriales Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

Máquinas Familias Máquinas Intermedias Máquinas Familias, nuevo modelo Máquinas Intermedias, nuevo modelo y Máquinas giratorias se seguirá vendiendo dichos modelos A LOS PRECIOS DE COSTUMBRADO, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PÍDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID 23, CALLE DE CARRETAS, 25

Primer aniversario EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS DE TAPIA Y SEJHO, fiscal togado que fué del Consejo Supremo de Guerra y Marina, falleció el 13 de enero de 1894. R. I. P.

Todas las misas que se celebran el viernes 18 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, de esta corte, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda, hijos, hijas políticas, nietos y demás familia, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

Sexto aniversario LA SEÑORA D.ª MARÍA DE LA PAZ MEÑA DE TUDON, falleció en Aguilar el 14 de enero de 1889. R. I. P.

Todas las misas que se celebran el día 14 en la iglesia de San Pascual serán aplicadas por el alma de dicha señora. La familia ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio de S. S., Arzobispo de Granada, Obispos de Madrid Alcalá y Murcia-Cartagena han concedido cien días cada uno de los primeros y cuarenta cada uno de los segundos por todo acto piadoso que se ofrezca por el alma de dicha señora.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª TOMASA GARCÍA VILLA DE ELÍAS, falleció el día 14 de enero de 1894. R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana 14 en la iglesia parroquial de Santa Cruz y las fúnebres que se celebrarán en su pueblo natal, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su esposo, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos que lo encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá conceden ciento y cuarenta días de indulgencia respectivamente á todos los fieles por cada misa que oyeren sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA BEATRIZ JIMÉNEZ PALOMO VIUDA DE RONALD, falleció el día 14 de enero de 1892. R. I. P.

Todas las misas que se celebran el lunes 14 en la parroquia de San Sebastián, se aplicarán por el alma de la finada. La familia ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

LA SEÑORA D.ª ENRIQUETA SAN VICENTE DE GUZDÁN, falleció el día 10 de enero de 1894. R. I. P.

Ricardo Obertin y Cortés, su viudo, Ricardo Obertin y San Vicente, su hijo; y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan á la misa que en sufragio de su alma se celebrará mañana lunes á las nueve y media de la misma, en la parroquia de San Justo y Pastor (iglesia de Maravillas), en la cual recibirán merced.

LA ÚLTIMA MODA dedica el número 367 á la publicación de modelos de trajes de señoras. Veintiseis son los que reproducir, de los cuales, según anuncia, puede servir patronés á precios sumamente módicos. A dicho número acompaña una Hoja de cuatro páginas con treinta modelos de prendas de lencería y 16 páginas de la novela de una joven contada por cuatro trajes.—Precio del número completo: un real. Por sucripción: trimestre 3 pesetas. Oficinas: Calle de Claudio Coello, 29 (antes 13).—MADRID.

ELIXIR LICOR DE SANTA TERESA INCOMPARABLE.—PRODIGIOSO Premiado en la Exposición Añosa de 1882. Este maravilloso específico cura en el acto los más fuertes dolores de muelas, por agudos que sean; males de la boca, como úlceras, llagas é irritaciones, dando un grato perfume al aliento. Todo frasco va acompañado de su prospecto. Depósito general para la Península. JULIAN G. APARICIO, 46, SAN JUAN, 46.—BURGOS. Precio del frasco grande, 3 pesetas. Idem id. pequeño, 1'50. Se admiten representantes y depósitos para Madrid y provincias.

TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES Cébrense píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, impotencia espermatógena y esterilidad. Cuentan 28 años de éxito y con el asombro de los enfermos que las aplican. Principales boticas, á 30 rs. caja y por correo. DR. MORALES, CARRETAS, 23, MADRID.

JARABE DE RABANO YODADO DE GRINAULT Y C.º RECOMENDADO por los médicos para combatir el linfatismo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRINAULT ET C.º que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel. EN PARÍS, rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª TOMASA GARCÍA VILLA DE ELÍAS, falleció el día 14 de enero de 1894. R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana 14 en la iglesia parroquial de Santa Cruz y las fúnebres que se celebrarán en su pueblo natal, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su esposo, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos que lo encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá conceden ciento y cuarenta días de indulgencia respectivamente á todos los fieles por cada misa que oyeren sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA BEATRIZ JIMÉNEZ PALOMO VIUDA DE RONALD, falleció el día 14 de enero de 1892. R. I. P.

Todas las misas que se celebran el lunes 14 en la parroquia de San Sebastián, se aplicarán por el alma de la finada. La familia ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

LA SEÑORA D.ª ENRIQUETA SAN VICENTE DE GUZDÁN, falleció el día 10 de enero de 1894. R. I. P.

DECIMOSEPTIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DE JAUSORO Y BARCENAS FALLECIÓ EL DÍA 14 DE ENERO DE 1878. R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 14 y 15 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su hermano D. Martín, ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

CUARTO ANIVERSARIO EL SENOR

DON MATÍAS LÓPEZ Y ANDRÉS CABALLERO DE LA LEGIÓN DE HONOR, falleció en su fábrica de El Escorial el día 14 de enero de 1891 á la edad de veintiocho años. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 11 en las iglesias de Santa Bárbara (Salesas) calle de Doña Bárbara de Braganza, oratorio del Caballero de Gracia y parroquia de los Santos Justo y Pastor (Maravillas), y en la parroquia de la villa de El Escorial, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus buenos amigos se sirvan encomendarle á Dios. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá y el Ilmo. Sr. Obispo de Lugo tienen concedidos cuarenta días de indulgencias á todos los fieles residentes en sus respectivas diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

LAS PEPTONAS DE CARNE Y DE LECHE son el ÚNICO ALIMENTO ASIMILABLE sin que sea precisa la intervención de los fermentos digestivos. Esta propiedad inestimable permite el descanso de todo el aparato digestivo, tan necesario en infinidad de padecimientos, sin que la nutrición deje de verificarse, dando lugar á que se restablezca la normalidad en los órganos enfermos.

PRECIOS DE LOS PREPARADOS DE PEPTONA. Vino de peptonas con ó sin hierro... Ptas. 5. y quina... 6. y hierro y quina... 6. fosfatado... 6. y diastasa... 6. y hemoglobina... 6. preparado con Jerez... 6. Peptonas de carne... Ptas. 5—Idem en polvo... 5. de leche... Ptas. 4—Idem id. fosfatada... 4. Chocolate de peptonas, paquete de 500 gramos... 4. de peptonas, forma napolitana (caja)... 4. Siendo los únicos que fabricamos las peptonas en España, estamos obligados á elaborar con la mayor perfección todos los preparados, y al efecto hemos ampliado y completado nuestro antiguo laboratorio con nuevas máquinas y los aparatos más modernos. FARMACIA: LEÓN, 13, MADRID.—LABORATORIO: GRANADA, 5, HOTEL.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 3 ptas. Serrano, 39, farmacia, Madrid. En todas las capitales de provincia y pueblos de importancia hay por lo menos una farmacia en donde se despacha el Elixir Estomacal. En la Habana, Serr.

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la expectoración. 30 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja. Pídanse en todas las principales boticas.

BAZAR MÉDICO J. CLAUSSOLLES CARRETAS, 35, FRENTE A CORREOS Heridas (quebraduras). Se curan, alivian y contienen, por crónicas y rebeldes que sean, con los bragueros especiales de esta antigua casa. Especialidad en Rijs ventrales, instrumentos de cirugía, aparatos ortopédicos, gomas, etc. Consultas, de diez á doce y de tres á siete.

OCASION VERDADERA Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: UNA CHARRETTE. UNA BERLINA. MONSERRAT, 20, taller de carruajes.

IMPORTANTÍSIMO Los grandes almacenes de la Puerta del Sol, 15, reales, realizan, por fin de temporada, todas las existencias en alfombras, tapices, tapicería para muebles y colgaduras, felpas, paños para capás y abrigos, astracanes á lata, cintas, ropa blanca, confecciones, perfumaría, lienzos, objetos de la China y Japón para regalos y una colección de paños ingleses nunca vista, de 2 varas ancho, á 1'75 ptas.; preciosas capás y levitas de señora, últimos modelos, á 12'50; géneros de punto ingleses y tiras bordadas, á cualquier precio; armures negras de dibujo, 6'14 de ancho, á 7'5; camisas blancas de frax con botanadura, á 2'50; pañetes, á 0'75. Sección de sosterías: se confeccionan, á la medida, magníficos trajes de americana, á 25 ptas.; de chaquet, á 50; de levita á 60; de frax, á 70; de esmoquin, á 75; galanes castor, á 50; capás, á 30, todo de paños ingleses; se garantiza el corte. En la sección de zapatería se hace toda clase de calzado, á la medida, el 5'00 más barato que nadie. Teléfono 913. Isidoro García.

PRIMER ANIVERSARIO del señor DON JOSÉ MARÍA MOLERO que falleció en Madrid el día 14 de enero de 1894. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés y el día 15 en las Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Su viuda, hijos, nietos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARÍA DE LA O MANUELA MOYA DE LA TORRE Alameda de Ojeda de Caceres. FALLECIÓ EL DÍA 14 DE ENERO DE 1899. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 14 del actual en la iglesia de Trinitarias, calle de Lope de Vega, en la de las Carmelitas, calle de Ponzoña y en la parroquia de la villa de Domingo Pérez, provincia de Toledo, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima é ilustrísima señora. Su viudo ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y el Excmo. Sr. Arzobispo de Madrid Alcalá tienen concedidos 100 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó otro acto piadoso que practiquen en sufragio del alma de la expresada señora.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª MARÍA DORADO Y LÓPEZ DE ZÁRATE DE BELLECHASSE FALLECIÓ EL DÍA 8 DE ENERO DE 1895 habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su esposo, D. Francisco Deville de Bellechasse; sus hijos; sus hermanos el marqués de Villanueva de la Sagra y de la Nava de Barcinas, el conde de Campomanes y D.ª Ana Dorado López de Zárate de Briones; sus hermanos políticos; su tía D.ª Luisa López de Zárate y Ramirez de Haro de Balseara; tíos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 14 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de los Jerónimos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio apostólico y los excelentísimos é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión conceden, por cada acto piadoso que se practique en sufragio del alma de dicha finada. AL BELLO SEXO DEPILATORIO.—Usándolo como el prospecto indica, desaparece el vello en menos de cinco minutos, sin dejar manchas ni ocasionar molestias en el cutis más delicado. Precio, 3 pesetas.—De venta, farmacia de R. Hernández Mayor, 23 moderno, Madrid, y Mayor, 22, Abate. Y en perfumerías: Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3; Carmona, 4; Mayor, 4; Thomas, Mayor, 30, y principales.

LUNA, II LA CONFIANZA LUNA, II Almacén el mejor surtido y más barato de Madrid. MOBILIARIOS PARA TODAS LAS FORTUNAS. ALQUILER DE MOBILIARIOS COMPLETOS.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª CAROLINA CALAS Y MARCOS DE BALDASANO, falleció el día 14 de enero de 1892. R. I. P.

Todas las misas que se celebren dicho día 14 de enero en la iglesia parroquial de San José, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su viudo, hermanita y sobrinos, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

LA REAL DIPUTACION DEL HOSPITAL DE SAN ANDRÉS DE LA NACIÓN FLAMENCA celebra honras fúnebres por el alma de la señora D.ª BLANDINA REIG Y FORQUET VIUDA DE STUYCK que falleció el 1.º del corriente, después de recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su hijo D. Juan, hija política D.ª Etlvina Garrido, sus hermanos D. Lino, D. Manuel y D.ª Concepción, sus nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y se sirvan asistir á dichas horas, que tendrán lugar el lunes 14 del actual, á las once de la mañana en la iglesia de San Andrés de los Flamencos, calle de Claudio Coello.

EL EXCMO. é Ilmo. Sr. Obispo de Sion se ha servido conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oigan, comunión que apliquen y parte del rosario que rezaren por el alma de dicha señora. El duelo se despidió en la iglesia.

EL SEÑOR DON JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ CARRAL DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE, falleció el día 19 de enero de 1894, á los 73 años de edad. R. I. P.

Sus hermanos D. Juan, D.ª María y D.ª Juana, hermano político, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa, que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 14 de enero de 1895, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, á cuyo favor quedarán siempre agradecidos.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON RICARDO BELL Y DEL CASTILLO, falleció el día 14 de enero de 1892.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente mes en la parroquia de San Sebastián serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma. Sus hermanas, hermano político, sobrinos, primos y toda su familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARÍA DE LA O MANUELA MOYA DE LA TORRE Alameda de Ojeda de Caceres. FALLECIÓ EL DÍA 14 DE ENERO DE 1899. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 14 del actual en la iglesia de Trinitarias, calle de Lope de Vega, en la de las Carmelitas, calle de Ponzoña y en la parroquia de la villa de Domingo Pérez, provincia de Toledo, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima é ilustrísima señora. Su viudo ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y el Excmo. Sr. Arzobispo de Madrid Alcalá tienen concedidos 100 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó otro acto piadoso que practiquen en sufragio del alma de la expresada señora.

ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARÍA DE LA O MANUELA MOYA DE LA TORRE Alameda de Ojeda de Caceres. FALLECIÓ EL DÍA 14 DE ENERO DE 1899. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 14 del actual en la iglesia de Trinitarias, calle de Lope de Vega, en la de las Carmelitas, calle de Ponzoña y en la parroquia de la villa de Domingo Pérez, provincia de Toledo, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima é ilustrísima señora. Su viudo ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y el Excmo. Sr. Arzobispo de Madrid Alcalá tienen concedidos 100 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó otro acto piadoso que practiquen en sufragio del alma de la expresada señora.